



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



LICENCIATURA EN FILOSOFÍA

ASIGNATURA: ÉTICA 2

SEMESTRE 2

CICLO: 2025-2

	HORAS/SEMANA/SEMESTRE		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
	TEÓRICAS	PRÁCTICAS		
	32		32	

Profesor(a): DRA. SONIA TORRES ORNELAS

Carácter: OBLIGATORIO

Tipo: TEÓRICO

Modalidad: Curso

Asignatura precedente: Ética 1

Asignatura subsecuente: Ninguna

INTRODUCCIÓN

La ética es una disciplina filosófica orientada en general al conocimiento de la conducta, por lo que tiene como primerísimo objeto de estudio las tonalidades del alma humana, así como sus desarrollos en las relaciones con otros seres humanos, en la vida privada y en la pública. Este curso propone indagar la obra mayor de Baruch Spinoza, *Ética*, según una política de las pasiones en la que resulta notable la potencia de la alegría; también indagar los rasgos notables del imperativo categórico, formulado por Immanuel Kant, y los complejos trazos de la ética fundada en el Amor fati, por Friedrich Nietzsche.

OBJETIVOS

- Reconocer el sentido de la Idea de Dios en la ética formulada por Spinoza.
- Explicar los elementos que constituyen la servidumbre humana y la posibilidad de transitar hacia la libertad.
- Explicar los rasgos del imperativo categórico y el estatuto de las costumbres, según Kant.
- Comprender el sentido del superhombre (*Übermensch*), la relación entre la Alegría spinozista y el Amor fati nietzscheano.

NÚM. DE HRS. POR UNIDAD	TEMARIO <i>Alegría, Deber y Amor fati: Spinoza, Kant, Nietzsche</i>
8	Spinoza. Idea de Dios (Deus sive Natura). La naturaleza como modo de pensamiento y como modo de extensión, como idea y como cuerpo. Las infinitas expresiones o afecciones de Dios-Naturaleza. Causa sui y causalidad immanente. La ética en relación con los géneros de conocimiento.
8	Afirmar una política de las pasiones. El deseo como esencia del hombre. Potencia de las pasiones. Los vectores <i>Laetitia</i> y <i>Tristitia</i> . Servidumbre y libertad.
8	Kant. Imperativo categórico. El concepto de deber y su contenido. La buena voluntad. Deber y valor moral. Metafísica de las costumbres.
8	Nietzsche. Más allá del bien y del mal. Aristocracia del pensamiento. Por una moral afirmativa de la vida.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Alain. *Spinoza*. Barcelona: Marbot Ediciones, 2008.

Kaminsky, Gregorio, *Spinoza: la política de las pasiones*. Buenos Aires: Gedisa, 1990.

Kant, Immanuel, *Fundamentación para una metafísica de las costumbres*. Madrid: Alianza Editorial, 2012.

Nietzsche, Friedrich, *Así habló Zaratustra*. Madrid: Alianza Editorial, 1998.

----- *Crepúsculo de los ídolos*. Madrid: Alianza Editorial, 2019.

----- *La genealogía de la moral*. México: Alianza Editorial, 1989.

----- *Más allá del bien y del mal*. Madrid: Alianza Editorial, 2017.

Spinoza, Baruch, *Ética demostrada según el orden geométrico*. Madrid: Alianza Editorial, 2013.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Badiou, Alain (2003). *La Ética*. México: Herder.

De Ventós, Xavier Rubert (2002). *Ética sin atributos*. Barcelona: Anagrama.

Esposito, Roberto (2007). *Tercera persona. Política de la vida y filosofía de lo impersonal*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Negri, Antonio, *Spinoza subversivo*. Madrid: Akal, 2011.

Sloterdijk, Peter (2010). *Temperamentos filosóficos. De Platón a Foucault*. Madrid: Siruela.

Steiner, George (2012). *La poesía del pensamiento. Del helenismo a Celan*. Buenos Aires: FCE-Siruela.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las actividades se centrarán en la profundización de los problemas presentados en las lecturas asignadas; se favorecerá la participación activa de los alumnos y el planteamiento de inquietudes que tengan especial resonancia en el ánimo que impulsa las actitudes de compromiso académico.

HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS EN LÍNEA

Google classroom y sala virtual zoom

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con el objetivo de que los estudiantes lleguen a comprender los fundamentos de la ética, sus desarrollos a lo largo de la historia del pensamiento y las relaciones que establece con otras disciplinas como la ontología, la epistemología, la política y la estética, se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

- Participaciones vinculadas con las lecturas obligatorias y las secundarias (10%).
- Reconocimiento de las ideas centrales (20%).
- Aplicación de los contenidos teóricos a textos estudiados (20%).
- Razones sólidas y suficientes para dar consistencia a una conclusión (40%).
- Uso de bibliografía actualizada (10%).

MECANISMOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será procesual, es decir, se efectuará mediante observación directa a lo largo del semestre académico. Cada una de las tareas asignadas, las lecturas indicadas y la participación activa durante las sesiones serán consideradas. Al final del semestre será necesario presentar un trabajo específico, por escrito, en el que deberá manifestarse el aprovechamiento de los contenidos teóricos del curso. Los lineamientos formales para el trabajo final serán discutidos frente a grupo, y publicados oportunamente en Google classroom.